

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

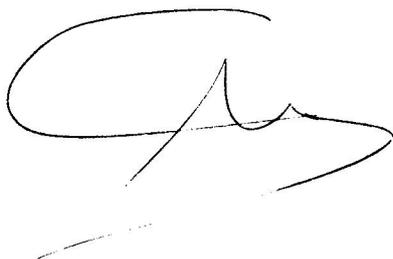
D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. MARGARITA PROHENS RIGO y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

El pasado 27 de febrero de 2019 quien fue secretaria de Estado de Seguridad, Ana Botella, suscribió junto al consejero de Territorio, Energía y Movilidad del Gobierno de las Islas Baleares, el presidente del Consell Insular y el alcalde de la ciudad de Ibiza, un protocolo general para la construcción de 120 viviendas públicas en el solar de la Comisaría de Policía Nacional de Ibiza.

Dos años y medio después nada se sabe acerca del desarrollo del protocolo suscrito entre las administraciones implicadas.

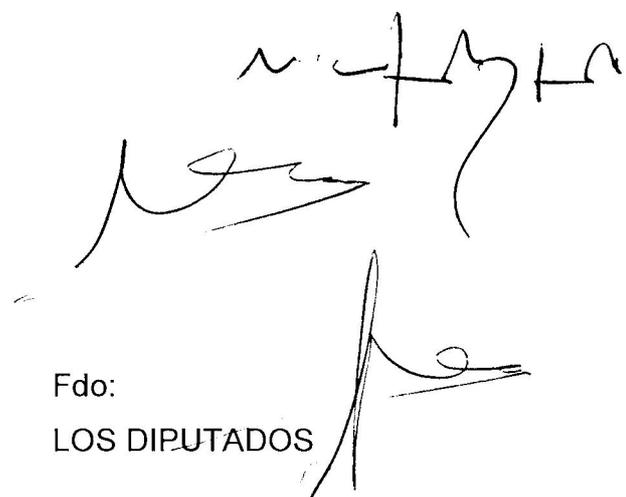
En el marco de la negociación, ¿qué compensación está dispuesta a garantizar el Gobierno de las Islas Baleares en favor del Gobierno de España en compensación o contraprestación por la cesión de la parcela anexa a la Comisaría de la Policía Nacional en Ibiza?

Madrid, 14 de septiembre de 2021



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS